

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b>			
<b>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</b> <b>POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ</b>			
<b>1.2. SITIO WEB:</b> <a href="http://www.politecnicojic.edu.co">www.politecnicojic.edu.co</a>			
<b>1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:</b>			
Carrera 48 No. 7 – 151 Medellín, Antioquia, Colombia			
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.			
Razón social	Dirección del sitio permanente	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid - Granja Román Gomez Gomez	Vereda La Primavera	Marinilla – Antioquia- Colombia	Producción agrícola, producción pecuaria y servicio académico y extensión
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Calle 41 50 A – 324	Rionegro- Antioquia- Colombia	Prestación de Servicios de docencia y extensión
	Vereda El Reposo	Apartado- Antioquia- Colombia	Prestación de Servicios de docencia, extensión e investigación
	Vereda Loma Hermosa	San Jerónimo- Antioquia- Colombia	Prestación de Servicios de docencia, extensión e investigación
	Vereda La Primavera	Marinilla – Antioquia- Colombia	Prestación de Servicios de docencia, extensión e investigación
<b>1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:</b>			
<b>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</b> <b>ISO 9001:</b> Diseño de servicios educativos y de investigación, prestación de servicios de docencia, extensión e investigación para carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, postgrados y formación para el trabajo y desarrollo humano.			
<b>POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ</b> <b>ISO 14001:</b> Producción agrícola, producción pecuaria y servicio académico y extensión			
<b>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</b> <b>ISO 9001:</b> Design of educational and research services, teaching, extension and research services for technical, technological and professional careers, and post -graduations; job training and t raining for human development			
<b>POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ</b> <b>ISO 14001:</b> Agricultural production, livestock production and academic and extension services			

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>1.5. CÓDIGO IAF:</b> 37 Educación		
<b>1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003:</b> NA		
<b>1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:</b> ISO 9001:2015 – ISO14001:2015		
<b>1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
Nombre:	John Cordoba	
Cargo:	Profesional universitario de planeación	
Correo electrónico	<a href="mailto:johncordoba@elpoli.edu.co">johncordoba@elpoli.edu.co</a>	
<b>1.9. TIPO DE AUDITORÍA:</b>	<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> <b>Seguimiento</b> <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)	
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
<b>1.10. Tiempo de auditoría</b>	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NA	NA
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2020-10-17	0.5
Auditoría remota	2020-11-05/06	3.5
Auditoría en sitio	NA	NA
<b>1.11. EQUIPO AUDITOR</b>		
Auditor líder	Isabel Cristina Ramirez	
Auditor 9001	Monica Isaza	
Experto Técnico	Sandra Muñeton	
<b>1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN</b>		
Código asignado por ICONTEC	9001: SC5206-1 14001: SA186-1	
Fecha de aprobación inicial	9001: 2008-01-23 14001: 2006-08-30	
Fecha de próximo vencimiento:	9001: 2021-11-20 14001: 2021-11-20	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## 2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

## 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):  
Si  No  NA X
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas:

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Para ISO 9001 se auditaron (con ayuda de medios tecnológicos incluyendo recorridos virtuales) las sedes de:

Sede Rionegro 5-11-2020 (MT)

Sede Granja Roman Gomez Gomez (Vereda la primavera - Marinilla) 6-11-2020 (MT)

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si  No  NA

3.10. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si  No  NA

En este proceso de auditoría no se verificó el requisito de diseño y desarrollo

3.11. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si  No

## Calidad

- Acuerdo Directivo número 14 de 2018 08 08 del Consejo Directivo, por el cual se actualiza el Proyecto Educativo institucional PEI para el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Institución Universitaria.
- Acuerdo Directivo número 04 de 2016 03 28 del Consejo Directivo, por el cual se reglamenta el sistema de planificación institucional.
- Acuerdo Directivo número 03 de 2017 del Consejo Directivo, por el cual se establece el PPE Plan politécnico estratégico 20 30.
- Acuerdo Directivo número 12 de 2018 del Consejo Directivo, por medio del cual se establece el Plan de desarrollo 2018 - 2021.

Observados en la auditoría en la Facultad de Ciencias agrarias:

- Programa administración de empresas agropecuarias [Acreditada]. Sede Medellín.
  - Código SNIES 4206.
  - Resolución MEN Registro calificado: 9020 de 2018 03 23, vencimiento 2022 03 23.
  - Resolución CNA Acreditación alta calidad: 5132 de 2018 03 23, vencimiento 2022 03 23.
- Programa ingeniería agropecuaria [Acreditada]. Sede Medellín.
  - Código SNIES 5243.
  - Resolución MEN Registro calificado: 1357 de 2016 01 28, vencimiento 2023 01 28.
  - Resolución CNA Acreditación alta calidad: 16819 de 2016 08 19, vencimiento 2020 08 19.
- Programa tecnología agropecuaria [acreditada]. Sede Medellín.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



- Código SNIES 2859.
- Resolución MEN Registro calificado: 16033 de 2014 05 12, vencimiento 2022 05 12.
- Resolución CNA Acreditación alta calidad: 6831 de 2014 05 12, vencimiento 2022 05 12.
- Programa especialización en biotecnología de la reproducción animal (Convenio con la Universidad CES). Sede Medellín.
  - Código SNIES 108243.
  - Resolución MEN Registro calificado: 8618 de 2019 08 14, vencimiento 2016 08 14.
- Resolución 005733, de la Secretaría de Educación de Antioquia, por la cual se otorga al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid licencia de funcionamiento en la modalidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
- Resolución 005939 del 15 de marzo de 2013, de la Secretaría de Educación de Antioquia por la cual se concede al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid registro de los programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - Técnico Laboral.

### Registro de los programas vigentes

Código SNIES	Nombre del programa	Nivel	Lugar Ofrecimiento	Metodología	Registro calificado (MEN)
					Resolución / Fecha / Vigencia
106240	Tecnología en Gestión Logística Integral	Tec	Med	Presencial	Resolución 7547 del 12 de abril de 2017, vigencia 7 años
103065	Tecnología en Logística Integral	Tec	Apart	Presencial	Resolución 959 del 24 de enero de 2014, vigencia 7 años
101952	Tecnología en Gestión Aeroportuaria	Tec	Med	Presencial	Resolución 15746 del 18 de diciembre de 2019, vigencia 7 años
101886	Tecnología en Gestión Pública	Tec	Med	Presencial	Resolución 15745 del 18 de diciembre de 2019, vigencia 7 años
1749	Tecnología en Costos y Auditoría	Tec	Med	Presencial	Resolución 15750 del 18 de diciembre de 2019, vigencia 7 años
103880	Tecnología en Gestión de Empresas y Destinos Turísticos	Tec	Med	Presencial	Resolución 20352 de Noviembre 28 de 2014, vigencia 7 años
1755	Tecnología Industrial	Tec	Med	Presencial	Resolución 21268 del 16 de diciembre de 2014, vigencia 7 años
108620	Administración Pública	Prof	Med	Presencial	Resolución 15069 del 18 de diciembre de 2019, vigencia 7 años
7208	Contaduría Pública	Prof	Apart	Presencial	Resolución 1291 del 04 de febrero de 2019, vigencia 7 años
2540	Contaduría Pública	Prof	Med	Presencial	Resolución 1291 del 04 de febrero de 2019, vigencia 7 años
	Contaduría Pública (Ampliación de cobertura)	Prof	RioN	Presencial	Resolución 1291 del 04 de febrero de 2019, vigencia 7 años
2937	Ingeniería de Productividad y Calidad	Prof	Med	Presencial	Resolución 9045 del 28 de agosto de 2019, vigencia 7 años
2859	Tecnología Agropecuaria	Tec	Med	Presencial	Resolución 16033 del 04 de agosto de 2017, vigencia 7 años
4206	Administración de Empresas Agropecuarias	Prof	Med	Presencial	Resolución 9020 del 05 de junio de 2018, vigencia 7 años
5243	Ingeniería Agropecuaria	Prof	Med	Presencial	Resolución 1357 del 28 de enero de 2016, vigencia 7 años
102621	Tecnología en Química Industrial y de Laboratorio	Tec	Med	Presencial	Resolución 8218 del 27 de junio de 2013, vigencia 7 años
21549	Tecnología en Organización de Eventos	Tec	Med	Presencial	Resolución 15747 del 18 de diciembre de 2019, vigencia 7 años
3983	Tecnología en Producción de Televisión	Tec	Med	Presencial	Resolución 2481 del 25 de febrero de 2015, vigencia 7 años
55167	Comunicación Audiovisual	Prof	Med	Presencial	Resolución 21233 del 16 de diciembre de 2014, vigencia 7 años

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Código SNIES	Nombre del programa	Nivel	Lugar Ofrecimiento	Metodología	Registro calificado (MEN)
					Resolución / Fecha / Vigencia
54149	Técnica Profesional en Masoterapia	Tec Prof	Med	Presencial	Resolución 20184 del 11 de diciembre de 2015, vigencia 7 años
3801	Licenciatura en Educación Básica, con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes	Prof	Med	Presencial	Resolución 15519 del 30 de noviembre de 2012
3729	Profesional en Deporte	Prof	Med	Presencial	Resolución 10960 del 11 de septiembre de 2012, vigencia 7 años
53588	Técnico Profesional en Programación de Sistemas de Información (articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistematización de Datos)	Tec Prof	Med	Presencial	Resolución 2482 del 25 de febrero de 2015, vigencia 7 años
53587	Tecnología en Sistematización de Datos (Articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Técnico Profesional en Programación de Sistemas de Información)	Tec	Med	Presencial	Resolución 2485 del 25 de febrero de 2015, vigencia 7 años
102933	Tecnología en Infraestructura de Telecomunicaciones	Tec	Med	Presencial	Resolución 16220 del 15 de Noviembre de 2013, vigencia 7 años
1752	Tecnología en Instrumentación Industrial	Tec	Med	Presencial	Resolución 13555 del 15 de agosto de 2018, vigencia 7 años
1751	Tecnología en Construcciones Civiles	Tec	Med	Presencial	Resolución 10510 del 04 de octubre de 2019, vigencia 7 años
105388	Tecnología en Construcciones Civiles	Tec	RioN	Presencial	Resolución 3099 del 18 de febrero de 2016, vigencia 7 años
2714	Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional	Tec	Med	Presencial	Resolución 0421 del 21 de enero del 2019, vigencia 7 años
	Tecnología en Seguridad e Higiene Ocupacional	Tec	RioN	Presencial	Resolución 0421 del 21 de enero del 2019, vigencia 7 años
108246	Tecnología en Desarrollo de Software	Tec	Apart	Presencial	Resolución 8628 del 14 de agosto de 2019, vigencia 7 años
107648	Ingeniería Informática	Prof	Apart	Presencial	Resolución 260 del 16 de enero de 2019, vigencia 7 años
3348	Ingeniería Informática	Prof	Med	Presencial	Resolución 16946 del 22 de agosto de 2016, vigencia 7 años
	Ingeniería Informática	Prof	RioN	Presencial	Resolución 13510 del 15 de agosto de 2018, vigencia 7 años
2541	Ingeniería en Instrumentación y Control	Prof	Med	Presencial	Resolución 15687 del 18 de diciembre de 2019, vigencia 7 años
3689	Ingeniería Civil	Prof	Med	Presencial	Resolución 16106 del 04 de agosto de 2016, vigencia 7 años
	Ingeniería Civil	Prof	RioN	Presencial	Resolución 16106 del 04 de agosto de 2016, vigencia 7 años
108270	Ingeniería en Seguridad y Salud en el Trabajo	Prof	Med	Presencial	Resolución 8620 del 14 de agosto de 2019, vigencia 7 años

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Medio ambiente – Granja

Resolución No 38910 expedida por el ICA. Renovación del registro como productor y distribuidor de frutales de la Granja.

Concesión de agua superficial

Radicado No 131-0351-2020 del 26 de marzo del 2020 por un caudal 0.391 l/s para uso doméstico 0.055l/s uso pecuario 0.143l/s y riego 0.194l/s. Expedida por CORNARE (vigente por 10 años).

Permiso de vertimientos

Resolución 131-0502 del 6 de mayo de 2013 por 10 años

Reporte de registro de consumo de agua anual presentado ante la autoridad Radicado No 131-6630-2020 del 6 de agosto de 2020.

Caracterización de vertimientos de enero de 2020 donde se evidencia cumplimiento de los parámetros aplicable.

Certificados de disposición de residuos de envases y plaguicidas. No de septiembre de 2020 y No 25947 de octubre de 2020. Emitidos por Campo limpio

Reporte de generador de residuos peligrosos 5000195258 del periodo 2019 cargado oportunamente en la página del IDEAM

3.12. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?  
Si  No

3.13. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?  
Si  No  NA

3.14. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente?  
Si  No  NA

Proceso de origen externo:
Investigación e innovación – Docencia - Extensión
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes o consultores por prestación de servicios.</li> <li>• Estudios y consultorías especializados.</li> <li>• Servicios de laboratorios de referencia y metrología.</li> </ul>
ASEAR S.A.S E.S.P. Personal operativo de la granja

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



3.15. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si  No

3.16. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si  No

La auditoría se planificó inicialmente en sitio, sin embargo, por la emergencia sanitaria relacionada con COVID y los lineamientos dados por el ministerio de educación, la institución está operando y prestando servicios de manera virtual y alternancia en actividades de laboratorio que no coincidieron con las fechas asignadas para la auditoría por lo cual no se pudieron visualizar de manera presencial.

Esto implicó realizar toda la auditoría de manera remota, por lo cual se ajusta el programa para la auditoría del año 2021 que es renovación haciendo énfasis en proceso misionales de prestación de servicio y control operacional en la granja.

3.17. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si  No  NA

3.18. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	<p>14001:8.1 Se evidencian desviaciones en el control operacional de las actividades asociadas con los aspectos impactos ambientales de la organización.</p> <p>Evidencia</p> <p>Se evidencia presencia de lixiviados del proceso de compostaje de residuos sólidos de conejos en el canal perimetral.</p> <p>No se evidencia la disponibilidad de la ficha de seguridad del desinfectante que se usa en el área de cría de porcinos.</p>	<p>Se ajustó el procedimiento para la identificación de aspectos e impactos ambientales (PGE-PG11), incluyendo enfoque de ciclo de vida y la revisión y actualización de la matriz cuando se presenten novedades., con el propósito de establecer nuevos controles y/o mejorar los existentes.</p> <p>Se realizaron adecuaciones a la infraestructura de las composteras de la zona de aves, conejos y cerdos, se aplicó concreto al suelo y construyó un canal para recolección de lixiviados y se utilizan para la mezcla de porquinaza.</p> <p>En el recorrido virtual se evidencia la adecuación de la infraestructura</p> <p>Se toma como muestra unos cambios ejecutados por la organización y se verifica la inclusión en la matriz de aspectos e impactos.</p> <p>Se evidencia en la matriz de aspectos e impactos ambientales publicada en la</p>	Si

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



		plataforma mejoramiso se evidencia la identificación de aspectos e impactos de cambios relacionados con protocolos de bioseguridad.	
2	<p>9001 / 14001: 9.1.2 (2) Se evidencian desviaciones en la ejecución de auditorías internas a intervalos planificados para determinar la conformidad con los requisitos de esta Norma Internacional.</p> <p>Evidencia</p> <p>En la lista de chequeo de auditoría interna del proceso de planeación no se evidencia el registro de que se haya auditado el requisito 4.2 de la norma ISO9001: 2015.</p> <p>En la lista de chequeo del proceso de extensión (Granjas) no se evidencia la inclusión de los requisitos 9.1, 9.2, 9.3, 10 de la norma ISO14001:2015.</p>	<p>Se cambio el software de administración del sistema de gestión a MEJORAMISO donde se incluye la gestión de auditorías internas.</p> <p>El módulo de auditorías de la plataforma tiene espacios específicos para registrar los requisitos evaluados (Se evidencia una muestra de las auditorías al proceso de planeación y la granja y se observa la inclusión de todos los requisitos aplicables de las normas).</p> <p>Se evidencian registros de capacitación en ISO9001:2015, redacción de hallazgos y ejecución de auditorías de manera remota.</p> <p>Se evidencian las listas de chequeo FMC13 de una muestra de procesos: Proceso de extensión (auditoría a la GRANJA) se evidencia la verificación de todos los requisitos de la norma ISO14001:2015 y proceso de planificación donde se evidencia la inclusión de los requisitos requeridos por las normas.</p> <p>Se actualizó el procedimiento PMC02 incluyendo los cambios implementados.</p>	Si
3	<p>9001: 9.3 / 14001: 9.3 No se evidencia la siguiente entrada a la revisión por dirección del año 2019, desviaciones en las entradas de la incluidas las tendencias relativas a:</p> <p>1) la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes; 2) el grado en que se han logrado los objetivos de la calidad; 3) el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios; 4) las no conformidades y acciones correctivas; 5) los resultados de seguimiento y medición;</p>	<p>Se evidencian las presentaciones preparadas para la revisión por dirección del año 2020.</p> <p>Se observa que se incluyen todas las entradas requeridas por las normas ISO9001:2015 e ISO14001:2015.</p> <p>Se evidencian las actas de revisión por dirección donde se observan todas las requeridas por las normas.</p> <p>Se ajustó el procedimiento de revisión por la dirección PPL09 incluyendo todas las entradas requeridas por las normas.</p>	Si

#### 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

##### 4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## Planeación

- El despliegue realizado frente a la atención de la emergencia sanitaria decretada a nivel Nacional y Regional en relación con el impacto generado en la prestación del servicio educativo ofrecido por el Politécnico Jaime Isaza Cadavid en relación con los efectos causados por las medidas restrictivas generadas para el presente año.

## Mejoramiento

Se destaca el fortalecimiento del proceso de auditoría en cuanto a:

- La competencia del equipo auditor por medio de la capacitación en redacción de hallazgos y metodología de auditoría remota, lo cual se vio reflejado en la calidad de las auditorías y el valor agregado registrado en los hallazgos y no conformidades reportadas.
- La plataforma donde se registra el proceso porque tiene casillas específicas para cada fase y para los requisitos de manera que se reduce el riesgo de omisiones.
- Las adecuaciones realizadas a la infraestructura de la zona de triple lavado han contribuido a reducir los riesgos de contaminación del suelo o agua por las actividades que se ejecutan allí.

## Docencia

- La consolidación de la estructura de reuniones o comités como mecanismos de seguimiento y medición de los objetivos académicos, apoyados por herramientas que permiten el análisis de los resultados y aseguran la toma de decisiones en pro del mejoramiento continuo en la prestación de los servicios educativos.
- El nivel de articulación de la planeación estratégica y los planes de desarrollo en relación con la prestación de los servicios educativos, evidenciando el alto nivel de compromiso institucional para lograr el cumplimiento de los objetivos del proceso en el marco de la estrategia institucional.
- Los mecanismos de control aplicados en el marco de la prestación de los servicios educativos en consideración de la emergencia sanitaria definida como consecuencia de la pandemia generada por el Covid19, con lo cual, se mitigaron los efectos adversos que se pudieren causar por tal efecto.

## Extensión

- El nivel de reconocimiento y demanda de las actividades desarrolladas por el proceso Extensión en sus diferentes actuaciones, para lograr la realización de las prácticas académicas, investigativas, productivas y culturales, en respuesta a las necesidades y oportunidades de gestión que ofrecen los entornos regional, nacional e internacional.
- Las diversas actuaciones encaminadas en el respaldo de la prestación de los servicios para lograr la realización de las prácticas académicas, investigativas, productivas y culturales en consideración de la emergencia sanitaria definida como consecuencia de la pandemia generada por el Covid19, con lo cual, se mitigaron los efectos adversos que se pudieren causar por tal efecto y se amplió la oferta a la comunidad en general a través de diferentes medios de divulgación.

## Autoevaluación y acreditación

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- Las diferentes acciones encaminadas a la autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo a nivel institucional con el fin de orientar los procesos Institucionales para la prestación de servicios educativos bajo lineamientos enfocados en alta calidad.
- El control operacional aplicado en las diferentes actividades que se articulan en el proceso, de manera que se facilita el desarrollo controlado y planificado de las actividades en el marco del cumplimiento de los objetivos trazados por el proceso y sus actividades

## Granja Román Gomez Gomez

- El reconocimiento por parte de la autoridad ambiental CORNARE como gran líder progresa por experiencias exitosas (Por ser reconocidos cinco años seguidos líderes progresa).
- La implementación de la estrategia para exploración de energías alternativas ha incluido el montaje de:
  - La implementación de sistema fotovoltaico para el calentamiento de agua con celdas solares
  - Montaje de una cerca eléctrica que se abastece por un panel solar
  - Implementación de sistema solar para alumbrado de varias zonas distribuidas por todo el predio.
- La articulación con partes interesadas para desarrollo de proyectos innovadores como el uso de geomembrana en cultivo de pimentón que permite reducir el crecimiento de malezas, reducción de crecimiento de plagas contribuyendo a la reducción de aplicación de plaguicidas y agroquímicos en control de malezas, reducción en el consumo de agua en periodo seco porque permite retener humedad. (Convenios con partes interesadas (coempaque))
- El mejoramiento de manejo pecuario de las aves y los cerdos ha contribuido a reducir la mortalidad de 4% a 1%, reduciendo los residuos generados en los procesos pecuarios, y los impactos ambientales asociados.
- Se observa una evolución positiva en la metodología de identificación de aspectos e impactos ambientales en la plataforma MEJORAMISO, incluyendo el enfoque de ciclo de vida, la identificación de impactos ambientales positivos y la consideración de partes interesadas en la valoración de la significancia.
- Las condiciones de orden y aseo de las instalaciones de la granja permiten mantener controlados los impactos

## Tecnología de información

- Se cuenta con desarrollos propios y otros desarrollos para facilitar la gestión administrativas y operativas tanto para personal administrativo, docente como para estudiantes.
- La mejora enfocada en la adquisición de un Sistema SAP con el fin de organizar y administrar recursos y la operación de las actividades.
- El Plan Estratégico de informática y Telecomunicaciones el cual establece la planeación del proceso en sus actividades operativas 2020-2023.

## Comunicaciones

Se destacan las siguientes fortalezas del proceso de comunicaciones que han permitido realizar exitosamente las ceremonias de grado durante la emergencia sanitaria:

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- La agilidad para la adaptación a las herramientas virtuales para asegurar la comunicación en medio de pandemia contribuyendo a la continuidad de las actividades planificadas.
- La apropiación de conocimientos en temas virtuales por parte del equipo de comunicaciones.
- La claridad en la asignación de los roles para la planificación y producción del evento

El desarrollo de una guía para la gestión de la comunicación en situaciones de crisis orienta el actuar del proceso para mantener informada a la comunidad educativa de todos los temas pertinentes para la continuidad de las actividades en medio de la pandemia.

## 4.2 Oportunidades de mejora

### General

- Es conveniente definir los planes de mitigación en relación con los análisis de riesgos identificados en cada proceso, con mayor precisión, de manera que se pueda evidenciar la definición de dichos planes en consideración con el impacto potencial en la conformidad con los productos y servicios alcance de la gestión.

### Planeación (dirección)

- Considerar temas de contexto como la línea de educación enmarcada en la estrategia colombiana por la economía baja en carbono para identificar oportunidades de desarrollar programas de formación y extensión en temas de cambio climático contribuyendo al desarrollo de capacidades para el desarrollo territorial sostenible.

### Mejoramiento

- Es conveniente dar mayor visibilidad en las listas de chequeo de auditoría interna los requisitos de 14001 que se verifican en los procesos transversales para identificar aspectos comunes que pueden ser intervenidos de manera común o crear sinergias entre los procesos.

### Granja

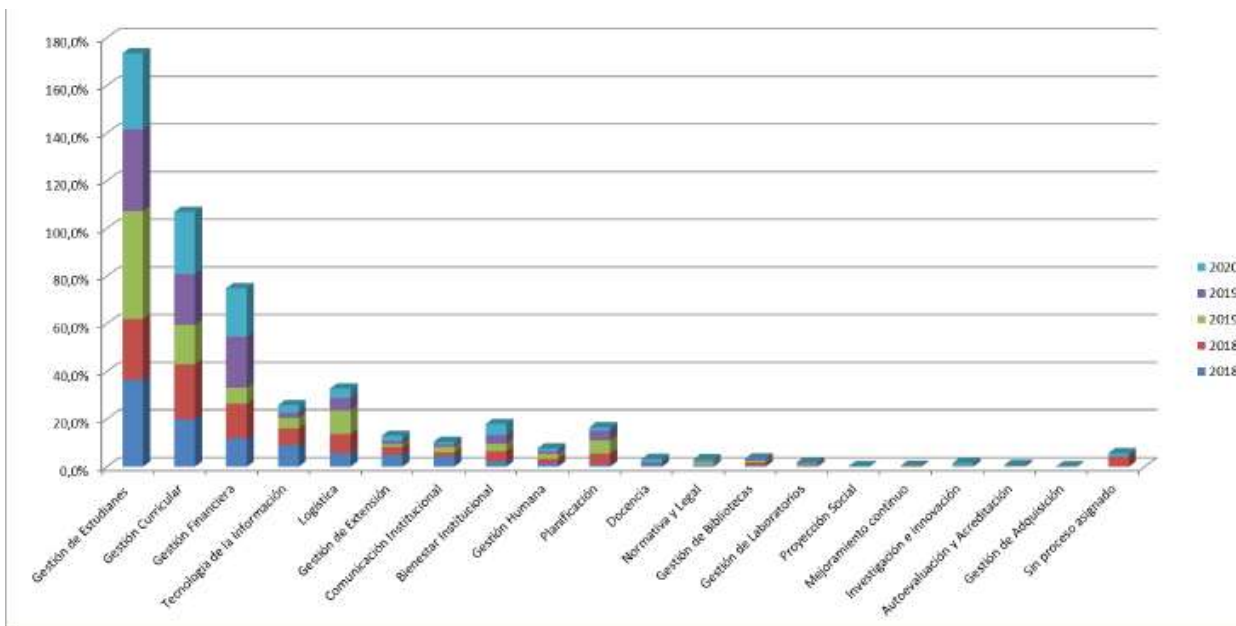
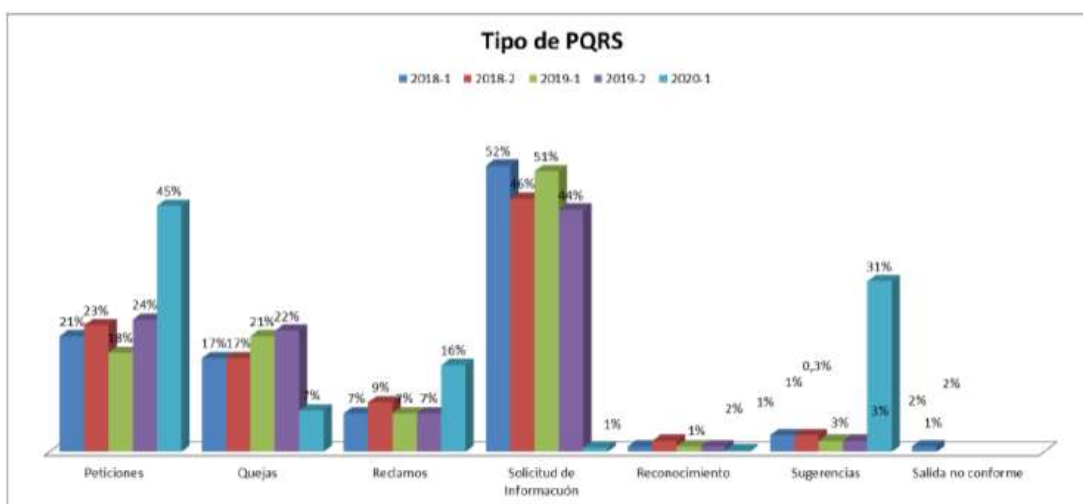
- Complementar el kardex de medicamentos que manejan los operadores con la información del vencimiento de los mismos para facilitar el control.
- Es conveniente complementar el procedimiento de bioseguridad con la descripción de los controles ambientales implementados para los vertimientos de las labores de limpieza de vehículos
- Considerar el establecimiento de alianzas con universidad que tenga programas de formación forestal para articular proyectos donde aporten la medición de captura de CO2 en la granja. Incluir el componente de investigación para desarrollar una metodología para tal fin.
- Es pertinente revisar los indicadores de los programas de gestión de energía y uso eficiente de agua con el fin de asegurar que refleje el objetivo establecido de reducir el consumo y se lean en los mismos términos (unidades) del objetivo.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

**5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado**

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.



Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 45001.

Se evidencia comunicación fluida con partes interesadas con respecto a temas relevantes como permisos ambientales. Adicionalmente se evidencian comunicaciones con mesas de trabajo conjunta con CORNARE (Crecimiento verde), Comunidad general de municipios aledaños, comunidad educativa, entre otros.

Se evidencian comunicaciones específicas con CORNARE con respecto a:  
Reporte de registro de consumo de agua anual presentado ante la autoridad Radicado No 131-6630-2020 del 6 de agosto de 2020.

5.1.3. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados:

La institución reporta que no se presentaron emergencias en el último año.  
Se evidencia la ejecución de un simulacro de derrame de sustancia química el 24 de septiembre de 2020

5.1.4. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

La empresa reporta que no se han presentado situaciones de este tipo.

5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si  No

5.1.6. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si  No

5.1.7. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)

Si  No .

**5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación**

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	ISO 9001: 0 ISO 14001:5	9001: N.A. 14001: 4.1, 6.1.1, 6.1.3 (a,b), 8.1, 8.2 (a,c,d,e)

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

1ª de seguimiento del ciclo	ISO9001:2 ISO14001:3	ISO9001:9.2, 9.3 ISO14001:8.1, 9.3, 9.2
2ª de seguimiento del ciclo	ISO9001:0 ISO14001:2	ISO9001:NA ISO14001: 6.1.3, 7.2
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	NA
¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		

**5.3 Análisis del proceso de auditoría interna**

Se evidencia el programa de auditoría interna FMC210 para el ciclo 2020. Se realizó entre la última semana de septiembre y la primera semana de octubre de 2020 por un equipo de auditores internos.

Se observa que se cubrieron todos los procesos misiones de la organización y los tiempos asignados para cada proceso son adecuados a su complejidad y desempeño.

Se evidencia en la plataforma MEJORAMISO la planificación de cada proceso, la identificación de riesgos del proceso de auditoría, las listas de chequeo de cada proceso donde se reportan los requisitos verificados. La organización orienta el proceso de auditoría de acuerdo con las directrices de la norma ISO19011.

Se evidencia la competencia en ISO9001:2015 de una muestra de auditores; no se evidenció la competencia en ISO14001:2015 de la auditora que realizó la auditoría de la granja lo cual da lugar a una no conformidad reportada en el anexo 3 del presente informe

**5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección**

La última revisión por dirección del sistema integrado para las normas ISO9001:2015 e ISO14001:2015, se realizó en octubre del 2020, para los periodos semestres 2019-1, 2019-2, 2020-1.

Se evidencian las presentaciones realizadas para el componente de calidad y el componente ambiental y se observa la inclusión de todas las entradas; y las actas de la revisión por dirección donde se evidencian todas las salidas requeridas por las normas.

Se concluye que el sistema de gestión es conveniente, adecuado y eficaz y se observa un enfoque a la mejora por parte de la rectoría en las conclusiones.

**6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN**

- 6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?  
 Si  No
- Lo usa en documentos oficiales de la organización
- 6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación E-GM-001?  
 Si  No  NA .
- 6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?  
 Si  No  NA

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)  
Si X No .

**7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS**

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI  NO X

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI  NO X

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI  NO  NA X

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001				
			SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
<b>Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión</b>			X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
<b>Nombre del auditor líder: Isabel Cristina Ramirez</b>		Fecha	2020	11
				19

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato y el ES-I-SG-08-F-001, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión (En caso de que no aplique indicar en el cuadro N/A)	NA
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	X
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



## ANEXO 1

### PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ		
Dirección del sitio :	Carrera 48 No. 7 – 151 Medellín, Antioquia, Colombia		
Representante de la organización:	John Jairo Cordoba Parra		
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Correo electrónico	<a href="mailto:johncordoba@elpoli.edu.co">johncordoba@elpoli.edu.co</a>
Alcance:	<p><b>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</b>  <b>ISO 9001:</b> Diseño de servicios educativos y de investigación, prestación de servicios de docencia, extensión e investigación para carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, postgrados y formación para el trabajo y desarrollo humano.</p> <p><b>POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ</b>  <b>ISO 14001:</b> Producción agrícola, producción pecuaria y servicio académico y extensión</p>		
Criterios de Auditoría	ISO9001:2015 ISO14001: 2015 La documentación del Sistema de Gestión Auditoría totalmente remota con ayuda de medios tecnológicos		
Tipo de auditoría:	<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización		
Modalidad:	<input type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoria parcialmente remota <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota		
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No		
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO PARA LA CERTIFICACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder 9001 - 14001:	Isabel Cristina Ramirez (ICR)	Correo electrónico	<a href="mailto:iramirez@icontec.net">iramirez@icontec.net</a>
Auditor 9001:	Monica Isaza Jaramillo (MIJ)	Auditor	NA
Experto técnico:	Sandra Lucia Muñeton (SLM)		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2020- 11-05	07:30h	08:00h	Alistamiento de medios tecnológicos		John Jairo Córdoba
	08:00h	08:30h	Reunión de apertura (MT)	ICR/MIJ	Rector Libardo Álvarez

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Vicerrector Administrativo Iván Darío Ortega Vicerrector de Docencia Vicente García Vicerrector de Extensión Luis Gonzaga Martínez Jefe Oficina Asesora de Planeación María Isabel Gómez Director de Control Interno Juan Carlos Jaramillo Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Jorge Humberto Moreno Coordinadora de Informática corporativa Gloria Elena Henao
	08:30h	10:00	<b>PLANIFICACIÓN                      DIRECCION (MT)</b> Contexto de la organización Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas Riesgos y oportunidades Revisión por la dirección <b>ISO 9001:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.3, 7.4, 9.1, 9.3, 10. <b>ISO 14001:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 7.1, 7.4, 9.1, 9.3, 10	ICR/MIJ	Jefe Oficina Asesora de Planeación María Isabel Gómez Profesional Especializada Oficina Asesora de Planeación Margarita María Tamayo Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación John Jairo Córdoba Director de Granjas y laboratorios William Alonso Berrio Profesional Universitaria Granjas

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Diana Marcela Cañaverál
	10:00h	12:00h	<b>MEJORA CONTINUA (MT)</b> <b>Auditorías Internas,</b> <b>Mejoramiento continuo</b> <b>ISO 9001:</b> 9.1.1, 9.2.1, 10.2, 10.3 <b>ISO 14001:</b> 9.2.1, 9.2.2, 10.2, 10.3	ICR	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación John Jairo Córdoba Director de Granjas y laboratorios William Alonso Berrio Profesional Universitaria Granjas Diana Marcela Cañaverál
	10:00h	12:00h	<b>Tecnología de información (MT)</b> ISO9001: 7.1, 9.1,10	MIJ	Coordinadora de Informática Corporativa Gloria Elena Henao
	12:30h	13:30h	Receso		
	13:30h	16:00h	<b>GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ</b> <b>PRODUCCION PECUARIA Y AGRICOLA (MT)</b> <b>ISO14001:</b> 5.1, 5.3, 6.1, 6.1.2, 7.3, 7.4, 8.1, 9.1, 10 Incluye recorrido virtual	ICR/SLM	Director de Granjas y laboratorios William Alonso Berrio Profesional Universitaria Granjas Diana Marcela Cañaverál Técnico administrativo Andrés Felipe Velásquez
	13:30h	16:00	<b>DOCENCIA (MT)</b> <b>Docencia – Gestión curricular</b> Incluye proceso y prestación del servicio en sede principal, sede Apartadó y sede Rionegro <b>ISO 9001:</b> 4.4.1, 5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.	MIJ	Vicerrector de Docencia Vicente García Decana Facultad de Administración Nancy Patricia Ceballos Decana Facultad de Comunicación Audiovisual Lina María Roldan

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Decano Facultad de Ingenierías José Leonardo Ramírez Decano Facultad de Educación Física Juan Fernando Ruiz Decano Facultad de Ciencias Básicas Rodrigo Orlando Osorio Decano Facultad de Ciencias Agrarias Alberto Mejía Director de Regionalización José Danilo Álvarez Coordinador de Nuevas Tecnologías José Javier Rodríguez Coordinador Facultad de Educación Física William Bonolly Coordinador Facultad de Administración Hernán Darío Osorio Profesional especializada Regionalización Norma Elizabeth Álvarez
	16:00h	17:00h	Balance parcial auditor		
2020-10-06	07:30h	08:00h	Alistamiento de medios tecnológicos		
	08:00h	12:00h	<b>GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ</b> <b>PLANIFICACIÓN AMBIENTAL (MT)</b> Riesgos y oportunidades Identificación de aspectos e impactos ambientales Objetivos Ambientales	ICR	Director de Granjas y laboratorios William Alonso Berrio Profesional Universitaria Granjas Diana Marcela Cañaverál

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			Desempeño Ambiental Identificación y evaluación de cumplimiento legal. Plan de emergencias <b>ISO 14001:</b> 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.0, 8.2		Técnico administrativo Andrés Felipe Velásquez
	12:00h	13:00h	Receso		
	13:00h	14:30h	<b>Comunicación Institucional (MT)</b> <b>ISO 9001:</b> 6,1; 6,2; 6,3, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 7.4, 8.1, 8.2.2, 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.	ICR	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Jorge Humberto Moreno Profesionales Oficina Asesora de Comunicaciones Maritza Zapata – Giovanni Figueroa- Edwin Ruiz
	14:30h	15:00h	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en página web, brouchure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoría)	ICR	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación John Jairo Córdoba Profesional Oficina Asesora de Comunicaciones
	13:00 h	14:30 h	<b>EXTENSION (MT)</b> Incluye proceso y prestación del servicio en sede principal y sede Marinilla (Recorrido virtual) <b>ISO 9001:</b> 4.4.1, 5.1.1, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.	MIJ	Vicerrector de Extensión Luis Gonzaga Martínez Directora de Fomento Cultural Lina María Duque Directora de Cooperación Adriana Portocarrero Directora de proyectos Especiales Mabel Andrea Morales Profesional de Extensión Diego Usme

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Coordinador de Graduados Nicolás Escobar
	14:30 h	16:00 h	<b>AUTOEVALUACION Y ACREDITACION (MT)</b> <b>ISO 9001:</b> 6,1; 6,2; 6,3, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 7.4, 8.1, 8.2.2, 8.2.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.5, 8.6, 8.7, 9.1.3, 10.	MIJ	Profesionales Especializados Coordinación de Autoevaluación Luz María Betancur – Juan Camilo Pérez
	15:00h	16:30h	Preparación de informe 9001- 14001	ICR/MIJ	
	16:30h	17:00h	Reunión de cierre (MT)	ICR	Rector Libardo Álvarez Vicerrector Administrativo Iván Darío Ortega Vicerrector de Docencia Vicente García Vicerrector de Extensión Luis Gonzaga Martínez Jefe Oficina Asesora de Planeación María Isabel Gómez Director de Control Interno Juan Carlos Jaramillo Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Jorge Humberto Moreno Coordinadora de Informática corporativa Gloria Elena Henao
<b>Observaciones:</b>					
Durante la auditoría a cada proceso se evaluará el cumplimiento de los requisitos relacionados con: ISO 9001: 5.2.2, 7.3, 7.4, 7.5 - ISO 14001: 5.2, 7.3, 7.4, 7.5.					

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
<p>Esta fase de la auditoría se realizará de manera remota (con ayuda de medios tecnológicos. Sigla MT en cada proceso)</p> <p>Es necesario que por favor la organización realice las invitaciones por la plataforma a utilizar a los auditados y el equipo auditor para cada entrevista.</p> <p>Por favor disponer de algún recurso tecnológico que permita en caso de ser necesario la realización de recorrido virtual (Caso Marinilla para los recorridos).</p>					
<p>Indicar si esta auditoría NO es testificada por un Organismo de Acreditación.</p>					
<p>Durante la auditoría se verificará el cumplimiento de los aspectos contemplados en el Reglamento de la Certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión y en los Manuales de Imagen de los Certificados con respecto a uso del logo de certificación.</p>					
<p>La verificación de procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación.</p>					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2020-10-17
-----------------------------------------	------------

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.**

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2020-11-11 y recibieron observaciones por parte del auditor líder. La organización ajustó las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas y fueron aceptadas por el auditor líder el 2020-11-13.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 2
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 14001:2015	Requisito(s): 7.2
<b>Descripción de la no conformidad:</b>  Se evidencian desviaciones en la conservación de información documentada apropiada, como evidencia de la competencia.		
<b>Evidencia:</b>  No se evidenció la competencia en ISO14001:2015 de Luz Dary Mejía que realizó la auditoría del proceso de extensión Granja Román Gómez Gómez en el ciclo de 2020		
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
Recopilar los documentos que evidencian las competencias de los auditores internos de tal forma que se tengan siempre	Carpeta con evidencia de las competencias de los auditores	30-01-2021
Formación de auditores internos en la norma ISO 14001:2015	Registro de capacitación y certificados	30-06-2021
<b>Descripción de la (s) causas (s) Se realiza la metodología de los 5 porque para analizar la no Conformidad:</b>  Se evidencian desviaciones en la conservación de información documentada apropiada, como evidencia de la competencia		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Porque no se contaba con los registros de competencia en auditoría en ISO14001:2015 de todos los auditores internos de la institución</li> <li>Porque no se había profundizado en el requisito que establece la competencia de los auditores en ISO14001:2015</li> <li>Porque se pensaba que con la formación ambiental y en auditoría bajo ISO9001:2015 era suficiente</li> <li><b>Porque la Institución dispone de pocos auditores internos con competencia certificada en la norma ISO 14001: 2015.</b></li> </ul>		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>
1. Definir un plan de formación y fortalecimiento de competencias para los auditores internos en la norma ISO 14001:2015	Programa de formación y capacitación	30-06-2021
2. Implementar el plan de formación y fortalecimiento de competencias para los auditores internos en la norma ISO 14001:2015	Registro de capacitación y certificados	30-06-2021
3. Planificación de la auditoria interna con participación de los auditores internos formados en la norma ISO 14001:2015	Programación y plan de auditoria	30-09-2021
4. Desarrollo de la auditoria interna con participación de los auditores internos formados en la norma ISO 14001:2015	Informe de la auditoria interna 2021	30-09-2021
5. Evaluación del desempeño de los auditores internos en el desarrollo de la auditoria bajo la norma ISO 14001:2015	Registro de evaluación del desempeño del auditor	31-10-2021

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>		<b>No.</b> 2 de 2		
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 14001:2015	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Requisito(s):</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6.1.3</td> </tr> </table>	Requisito(s):	6.1.3
Requisito(s):				
6.1.3				
<b>Descripción de la no conformidad:</b>				
Se evidencian desviaciones en el mantenimiento de información documentada de sus requisitos legales y otros requisitos.				
<b>Evidencia:</b>				
En la plataforma MEJORAMISO no se evidencia la inclusión de la Resolución 131-351-2020 Emitida por CORNARE por medio de la cual autoriza a la Granja Román Gómez Gómez la captación de agua.				
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>		
Revisar y actualizar la matriz de requisitos legales con las normas que no se encuentren incluidas.	Matriz actualizada	14-12-2020		
<b>Descripción de la (s) causas (s) Se realiza la metodología de los 5 porque para analizar:</b>				
Se evidencian desviaciones en el mantenimiento de información documentada de sus requisitos legales y otros requisitos.				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque se presentó un olvido en el registrar en la matriz de requisitos legales la norma mencionada</li> <li>• Porque no se comunicó oportunamente al responsable del registro y actualización de la matriz</li> <li>• Porque el que recibe la notificación del ente emisor no dispuso de tiempo para comunicar oportunamente al responsable del registro.</li> <li>• <b>Porque hay deficiencia en la metodología para la identificación y registro de los requisitos legales ambientales, aplicables a la Granja.</b></li> <li>• <b>Porque no se había actualizado el procedimiento de identificación y verificación de los requisitos legales y otros.</b></li> </ul>				
<b>Acción correctiva</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>		
<b>1.</b> Redefinir las bases de datos apropiadas para la identificación de la normatividad aplicable a la granja.	Bases de datos	30-11-2020		
<b>2.</b> Revisar y actualizar el procedimiento para la identificación de los requisitos legales ambientales y otros, aplicables a la Granja, de acuerdo a sus aspectos e impactos.	Procedimiento revisado y actualizado	14-12-2020		
<b>3.</b> Registro de la normatividad aplicable en la matriz de requisitos legales	Matriz actualizada	14-12-2020		
<b>4.</b> Verificar que las diferentes normas que aplican para la granja estén incluidas en la matriz de requisitos ambientales, cotejando las diferentes bases de datos.	Matriz actualizada	14-12-2020		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Ruta: [www.icontec.org](http://www.icontec.org) – Documentos servicios ICONTEC ó a través del link: <http://www.icontec.org/Paginas/Documentos-servicios-icontec.aspx>

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>RESULTADOS DE AUDITORÍA:</b>	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: ( 0 ) Mayores ( 2 ) menores	
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID ISO9001: ( 0 ) Mayores ( 0 ) menores	
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID - GRANJA ROMAN GOMEZ GOMEZ ISO14001:(0) Mayores ( 2 ) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: ( 0 ) menores ( ) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta: 2020-11-13	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: NA	
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:</b>	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad <u>NA</u> y el requisito al que fue reportada <u>NA</u> . En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
<b>John Jairo Córdoba Parra</b>	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

Tipo de emergencia: COVID-19

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		SI	NO
1	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?	X	
2	¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos permite una comunicación eficaz y continua?	X	
3	¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información? Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.	X	
4	¿Se cuenta con los requisitos mínimos de información (acceso a la información de los procesos en medio digital o electrónico o escaneado en el momento que el auditor lo solicite durante el ejercicio en vivo)?	X	
5	¿Las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación, pueden ser verificadas por medio remoto?	X	
6	¿La organización está en funcionamiento, es decir que las actividades CORE del negocio, a incluir en el alcance de la certificación se están desarrollando conforme los requisitos establecidos en la norma de referencia del sistema de gestión a auditar? Nota. En el caso que la respuesta sea NO, informar al Coordinador de programación y al Ejecutivo de Cuenta, que se debe reprogramar la auditoría etapa II.	X	
7	¿La auditoría con el apoyo de medios tecnológicos a las actividades Core del negocio incluidas en el alcance de la certificación puede afectar la calidad o seguridad del producto o servicio? Nota: confirmar con la empresa si se puede hacer uso de herramientas tecnológicas durante la auditoría a las actividades de prestación del servicio, ej: usar cámaras en un banco o durante la atención en salud, etc.		X
8	¿Si las actividades del Core del negocio son prestadas fuera de las instalaciones de la organización, ¿estas pueden ser verificadas por medios remotos?	NA	
9	¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.	C	
10	¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría? Por favor relacione los otros riesgos identificados: Se revisó el desempeño de la organización y no han tenido no conformidades mayores en el ultimo ciclo de auditoría, han recibido las auditorías de manera oportuna. Nota: en caso de que su respuesta sea SI comuníquese con la UT para establecer el proceso a seguir).	NA	
11	De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 1 a 10, ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría etapa 2 con la utilización de herramientas tecnológicas? Explique su respuesta, incluyendo los métodos que se utilizarán para mitigar los riesgos Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 1 a 5, 6, 8 y 9 es NO, y las correspondientes a las preguntas 7 y 10 es SI.	NA	

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



12	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoria se concluye que se puede realizar la auditoría (Marcar con una X en frente de la metodología seleccionada):	
	Totalmente remota	X
	Parcialmente remota	
	Totalmente en sitio	

<b>CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA REALIZAR AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS</b>		
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s):	<input type="checkbox"/> TEAMS <input type="checkbox"/> OTRA    Cuál? GOOGLE MEET
2	¿Cuáles actividades de la auditoria o procesos del SG fueron realizados en forma remota? <small>Nota: Recuerde verificar que en el plan de auditoria se registró la sigla MT en los procesos que se van a realizar de manera remota.</small>	Planificación y dirección, Mejoramiento continuo, TIC, Docencia, Extensión, Autoevaluación y acreditación, Producción agrícola, Comunicación institucional, Planificación ambiental, Control operacional Granja Roman Gomez, Gomez.
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio?	X SI <input type="checkbox"/> NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota?	Celular con datos y video llamada por MEET y Whatsapp
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	X SI <input type="checkbox"/> NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoria de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoria?	X SI <input type="checkbox"/> NO

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*